



SESION ORDINARIA
N° 012/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 15 DE ABRIL DEL 2014
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, desea se aclare en relación al viaje que realizara el Sr. Presidente que los pasajes serán cancelados con el viático respectivo.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, solicita se aclare en la pag. 10, que el arreglo del camino El Cerrillo fue realizado con aporte de un particular.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	M\$ AUMENTAR
22				Bienes y Servicios de Consumo	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	<u>2.000</u>
				Honorarios Abogado Sr. Esteban San Martín por juicio demanda de Macarena Candia Fritz.	
				Prog. Gestión	
				TOTAL AUMENTO	<u><u>2.000</u></u>
 DISMINUIR GASTO					
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	M\$ DISMINUIR
35				SALDO FINAL DE CAJA	<u>2.000</u>
				Programa Gestión	
				TOTAL DISMINUCION	<u><u>2.000</u></u>

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	M\$	AUMENTAR
			Transferencias Corrientes		
01			Al Sector Privado		
	007		Asistencia Social a Personas Naturales ¹	1.732	
			Programa Social Becas		
			TOTAL AUMENTO	1.732	

DISMINUIR GASTO

ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	M\$	DISMINUIR
			Gastos en Personal		
04			Otros Gastos en Personal		
	004		PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	220	
			Programa Cultural Fiesta del Carbón		
			Bienes y Servicios de Consumo		
02			Textiles. Vestuario y Calzado		
	002		Vestuario. Accesorios y Prendas Diversas	500	
			Programa Social Vestuario Escolar		
			Materiales de Uso o Consumo		
04			Materiales de Oficina		
	001			500	
			Programa Social Utiles Escolares		
			Transferencias Corrientes		
01			Al Sector Privado		
	007		Asistencia Social a Personas Naturales ¹	500	
			Programa Social Matriculas		
	008		Premios y Otros ¹	12	
			Programa Cultural Fiesta del Carbón		
			TOTAL DISMINUCION	1.732	

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	M\$	AUMENTAR
11			Bienes y Servicios de Consumo		
			Servicios Técnicos y Profesionales		
	002		Cursos de Capacitación	<u>400</u>	
			Prog. SCAM Saldo Aporte Ministerio del Medio Ambiente		
			año 2013 en saldo Final de Caja		
			Prog. Gestión		
			TOTAL AUMENTO	<u>400</u>	

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	M\$	DISMINUIR
35				SALDO FINAL DE CAJA	<u>400</u>	
				Programa Gestión		
				TOTAL DISMINUCION	<u>400</u>	

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG	M\$ AUMENTO
29				Adquisición de Activos no Financieros	
	05			Máquinas y Equipos	
		999		OTRAS	6.000
				Adquisición de equipos de Radio, para uso en Emergencias	
				Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO					<u>6.000</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	M\$ DISMINUIR
35				SALDO FINAL DE CAJA	6.000
				Programa Gestión	
TOTAL DISMINUCION					<u>6.000</u>

5) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	M\$ AUMENTAR
05				Transferencias Corrientes	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	
			999	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	<u>55.038</u>
				Compensación Predios Exentos y Predios Exentos de	
				Derecho de Aseo.	
				TOTAL INGRESOS	<u><u>55.038</u></u>

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	M\$ AUMENTAR
24				Transferencias Corrientes	
	01			Al Sector Privado	
		999		Otras Transferencias al Sector Privado ¹	9.920
				Según Ley N° 20.744, Transferencia a Empresas Proveedoras del Servicio de Aseo, destinado a sus	
				Trabajadores.	
				Prog. Gestión.	
35				SALDO FINAL DE CAJA	<u>45.118</u>
				Programa Gestión	
				TOTAL GASTOS	<u><u>55.038</u></u>

036/2014

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad, con el voto negativo del Concejal Sr. Víctor Ortiz en la Modificación N°1 por no haber sido notificado oportunamente y la Modificación N° 4 se Aprueba con la condicionante de no se ejecute el gasto hasta que exista una red de comunicación con la Gobernación Provincial de Ñuble y las entidades de Emergencia.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente informa que va a presentar ante el Concejo la Patente de alcohol “RESTAURANT” Letra “C” de la Sr. María Barahona. Informa que dicha presentación ante el Concejo cuenta con todos los documentos requeridos según ley, para su presentación ante el Concejo. Hace hincapié en que la carta de la Junta de Vecinos, presentada para la patente se presenta, pero en su asamblea se votó en contra de la aprobación de la patente, con una votación de 27 votos en contra y 3 a favor.

Por lo que una vez, dando conocimiento de los antecedentes a los Sres. Concejales, se procede a la votación de la asamblea.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, indica que su votación es negativa por el hecho de no contar con el apoyo de la Junta de Vecinos, debido a que es esta institución ayuda en la fiscalización de los negocios.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, indica que su votación es negativa, por la no aprobación de la Junta de Vecinos.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, indica que su votación es negativa.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita posponer su votación, hasta escuchar la exposición del Presidente de la Junta de Vecinos, que se encuentra presente en esta sesión de Concejo y expondrá sus argumentos.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, indica que su votación es negativa.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, indica que su votación es negativa, debido a que refiere a la negativa de la Junta de Vecinos. Yo acompañe al Concejal Sr. Luis Ojeda, Marcelo Ruiz y al Sr. Presidente a la reunión de la Junta de Vecinos, el día 05 de Abril, en la que se realizó la votación, nosotros retiramos al momento de realizar la votación, para no interrumpir el proceso. Pero todos fuimos testigos, junto a la Sra. María Barahona de los argumentos explicados por la los integrantes de la Junta de Vecinos ante la negativa de la solicitud.

El Sr. presidente, cede la palabra al Sr. Cesar Oyarce Riffo, Presidente de la Junta de Vecinos del Sector de los Lleuques Bajos.

El Sr. Cesar Oyarce, indica, que la Junta de Vecinos se formó con la intención de mejorar nuestro sector, somos un barrio humilde y llevamos una vida tranquila. No se puede mejorar con la intención de un negocio de venta de bebidas alcohólicas. Se perdería la tranquilidad del sector, debido a la distancia de Carabineros y del centro de Los Lleuques.

Nosotros queremos evitar las complicaciones que significa, contar con un lugar en el que se vendan productos alcohólicos, la llegada de visitantes ajenos al sector, que rompan la calma del sector.

El Concejal Sr. Jorge Arias, indica que su votación es negativa, debido a los argumentos presentados por la Junta de Vecinos, indicando que los fundamentos ante la negativa son válidos.

038/2014

Previo análisis, por la votación de 6 votos en contra de los Señores Concejales se ACUERDA No Aprobar la presente Solicitud de la Patente de alcoholes “RESTAURANT”, Letra “C” solicitada por la Sra. María Barahona, para el Sector de los Lleuques Bajos.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Manuel Guzmán, quien señala un punto analizar, en relación al fortalecimiento del Kiosco de la Oficina de Turismo, viendo que hoy no se encuentra en funcionamiento, recibí el ofrecimiento de una artesano de la zona, quien ofrece la contratación de una persona para atender el kiosco y a la vez permitir la exposición de sus productos, debido a que el realiza artesanías en piedra.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Víctor Ortiz. Señala como primer punto, que se enteró del fallecimiento, del Sr. Humberto Peña, durante la visita que realizó el día del pago.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, solicita a votación el tema del aumento de la Dieta de los Concejales, según la Ley N°20.642, se solicita tomar el acuerdo de aumentar la Dieta de los Concejales, para posterior a eso solicitar la modificación respectiva.

El Sr. Presidentes, solicita se tome el tema en la próxima Sesión de Concejo, para la presentación de la modificación establecida en el Ley 20.642.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, solicita que el Sr. Edgardo Esquivel, asista a la reunión de Concejo, cuando el entregue su Informe Trimestral al Concejo, para que realice una explicación del informe entregado.

El concejal Sr. Víctor Ortiz, dice que asistió a la inauguración de las cabañas en el sector de Los Lleuques, reconoce la labor que ha realizado la Sra. María, con el emprendimiento de su negocio de cabañas en el sector de Los Lleuques.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Luis Ojeda.

El Sr. Luis Ojeda, solicita información del arreglo del puente en mal estado de Los Pedernales.

El Sr. Presidente, indica que converso con personal de Vialidad, para la obtención de vigas para la reparación.

El Sr. Luís Ojeda, informa y solicita que se realice un arreglo general en las rejillas de la Plaza de Armas. Debido a que el día de ayer se volvió a lesionar una persona por las rejillas en mal estado.

También informar del mal estado del Puente del Canal Boyen.

El Sr. Presidente, informa que el Puente está siendo reparado por Vialidad.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Jorge Arias, quien solicita a evaluación, la posibilidad de facilitar una de las camionetas que fueron reemplazadas por los vehículos nuevos, para la Posta de Recinto, debido a la carencia de transporte para la realización de visitas.

El Sr. Presidente informa, que está presentando un proyecto de Reposición de Vehículos para el CESFAM y que ha realizado conversación, junto a la presentación de una postulación al Servicio de Salud de Ñuble, para convertir la Posta de Recinto en un CESFAM, con médico y atención de urgencia. Lo que se traduciría en más recursos físicos y monetarios para la comuna.

El Conejal Sr. Jorge Arias, solicita se realice una revisión del estado de las rendiciones de las subvenciones, ya que debido a esto, retarda el proceso de postulación a nuevas subvenciones.

Como nuevo punto, solicito se me informe por el dinero que se adeuda al Servicio de Bienestar de la Municipalidad.

El Sr. Presidente, informa que se adeuda alrededor de \$ 1.000.000 de los que serán cancelados este año con los fondos del Banco.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita se considere la instalación de una Garita en el sector de El Chacay, en la subida de Empedrado.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicito en la presente Sesión, se realice y se agende una visita a la planta chancadora.

El Concejal Sr. Jorge Arias, dice que tiene conocimiento del aporte compartido que se está realizando en conjunto con los vecinos afectados por la caída del Puente Los Leones y su pronta habilitación.

El Sr. Presidente, informa que efectivamente la Municipalidad y el MOP están cooperando, junto al aporte de los vecinos del sector para la reposición del puente.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita se realice algún aporte a los damnificados, ha conversado con varias juntas de vecinos y están recolectando sus aportes, para juntarlos con los de la Municipalidad.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, hace mención al estanque que se encuentra en el Valle de Recinto.

El Sr. Presidente, informa que esta inversión se realizó años atrás, en su oportunidad no tuvo un buen resultado, es por tal motivo que cuando se retomó el tema, se realizó un proyecto con el apoyo del Senador Sabag y don Jorge Arias, quien trajo profesionales que apoyaron la postulación.

Este proyecto lleva muchos años y se ha trabajado en muchos puntos, con mucho trabajo y gestión de por medio. Hoy ya se está realizando la red de agua, para distribuir a los vecinos.

Así también como se ha trabajado en el tema del puente Los Leones, la Municipalidad ha firmado un convenio de colaboración con el MOP para la reparación del puente.

El Concejal Sr. Jorge Arias, recalca el hecho de que se ha trabajado en buscar el progreso de la comuna, y la gente tiene conocimiento de lo que se ha hecho y de las personas que han trabajado.

El Sr. Jorge Arias, solicita la incorporación de un proyecto para Los Lleuques, dentro de la postulación de este año, con patrocinio de un Consejero.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Marcelo Ruiz, quien solicita se trate el tema de los baños para el día del pago.

El Sr. Presidente informa que para el segundo semestre se subirá la cuota de pago respectiva a cada vendedor y se tramitara el arriendo de baños químicos.

El Sr. Marcelo Ruiz, solicita información sobre el puente que posee barandas bajas, para ver la posibilidad de conversar con los Encargados de Vialidad para subir dichas barandas.

El Sr. Presidente informa que por normativa y por tratarse de un camino en el que transitan maquinarias agrícolas, debe tener las barandas bajas.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, informa que en las escuelas de Recinto, Los Lleuques y El Chacay, los arreglos que se realizaron para las escuelas, las balizas están funcionando a destiempo.

El Sr. Presidente informa que existe un encargado en cada escuela, el que debe prender las balizas a la hora de tránsito de los niños.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, solicita se le informe, sobre la hora de llegada de los niños que son transportados hacia la escuela Santa Eduvigis.

El Sr. Presidente, solicitara el informe respectivo y se harán las consultas a la Directora de la Escuela. Junto a indicar en que la manera más rápida para realizar la gestión es hacerla directamente con los directores de los establecimientos.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, indica su apreciación y apoyo por la gestión realizada ante el tema de CESFAM. Además de indicar que la comunidad de Recinto recibirá de muy buena manera esta noticia.

El Sr. Presidente informa, que se está juntando ayuda para los damnificados de Valparaíso, están apoyando las juntas de vecinos y la comunidad para entregar la ayuda.

El Sr. Presidente informo que se modificara el convenio de la Planta Chancadora, debido a que la Municipalidad necesita el material y las máquinas para el arreglo de caminos. La empresa que se encargara de la operación y las mantenciones y nos entregara una cantidad de 500 cubos mensuales para realizar los trabajos de la Municipalidad.

El convenio será entregado a cada uno de ustedes, para su conocimiento y evaluación, así como también de las condiciones de funcionamiento. Para que lo revisen y hagan sus propuestas de modificación y sea conversado entre nosotros.

El Sr. Presidente, solicita a don Rodrigo Sandoval, como Encargado de Vigilar el cumplimiento del convenio, así como los otros integrantes del Concejo tienen comisiones.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita se pueda reunir con los Encargados de los Programas Sociales para aclarar unas dudas en relación al tema y así poder aportar de mejor manera con mi comisión.

El Sr. Presidente informa la fecha de la nueva Sesión de Concejo para el martes 06 de Mayo.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:00 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 012/2014
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

MFCHG/CDS/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal